



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

Resolución de Gerencia General Regional

N.º 849-2024-GRA/GR-GGR

Ayacucho, 27 de noviembre de 2024.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el siguiente documento OFICIO N°2007-2024-GRA/GR-GGR-GRDE-DRA-OPP-D, la U.E. 100. Agricultura evidencia saldos de libre disponibilidad y pone a disposición del pliego, así mismo mediante el OFICIO N°2000-2024-GRA-GG/ORADM-ORH, la U.E. 001 Sede Central, solicita demanda adicional para cumplimiento de la Medida cautelar correspondiente al mes de setiembre, la misma fue judicializada mediante Resolución N° 02 de fecha 24 de noviembre del 2023 (Expediente 01219-2016-31-0501-JR-CI-01); en este caso, la UE 100. Agricultura Ayacucho, canaliza el documento y pone saldos de libre disponibilidad. obligaciones referente a la Genérica de Gasto 2.1. "Personal y Obligaciones Sociales", en la fuente de financiamiento 1 recursos ordinarios, el mismo que es autorizado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (GRPPAT) con Decreto N° 8326-2024-GRA/GR-GG-GRPPAT y por la Sub Gerencia de Finanzas con Decreto N° 6137-2024-GRA/GRPPAT-SGF, el cual forma parte del Oficio N° 1543-2024-GRA/GG-GRPPAT-SGF, e Informe N° 098-2024-GRA/GG-GRPPAT-SGF-ICC.

Que, el Literal a) del Artículo 26° de la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" señala que el Titular del Pliego debe emitir una resolución autoritativa, a propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, detallando la sección, pliego, unidad ejecutora, categoría presupuestal, producto y/o proyecto según corresponda, actividad, fuente de financiamiento, categoría del gasto y genérica de gasto de acuerdo al Modelo N° 04/GR.

Que, el numeral 47.1 del artículo 47° del DL 1440 –Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 186-2024-GRA/GR, el Gobernador Regional del Gobierno Regional de Ayacucho delega facultades al Gerente General en materia de gestión administrativa (aprobar modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático);

En uso de las facultades conferidas por el Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 31365 – Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, Ley N° 27867 –



Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Leyes N° 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611, 29981 y 30482.

SE RESUELVE:

Artículo 1. - Modificación presupuestaria en el nivel funcional programático

Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho para el Año Fiscal 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

DE LA:

(En Soles)

UNIDAD EJECUTORA : 100. Agricultura Ayacucho
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
PRODUCTO : 3999999. Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000002. Conducción y Orientación Superior
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

5. Gastos Corrientes S/. **46,352.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 46,352.00

ACTIVIDAD : 5000003. Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

5. Gastos Corrientes S/. **250,000.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 250,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 100 S/. **296,352.00**

TOTAL ANULACIÓN S/. **296,352.00**

A LA:

(En Soles)

UNIDAD EJECUTORA : 001. Sede Central
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001. Acciones Centrales
PRODUCTO : 3999999. Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000003. Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

5. Gastos Corrientes S/. **14,252.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 14,252.00

ACTIVIDAD : 5000004. Asesoramiento Técnico y Jurídico
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

5. Gastos Corrientes S/. **15,300.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 15,300.00

ACTIVIDAD : 5000006. Acciones de Control y Auditoria
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios

5. Gastos Corrientes S/. **21,300.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 21,300.00

ACTIVIDAD : 5000007. Defensa Judicial del Estado

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios
5. Gastos Corrientes S/. **3,000.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 3,000.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : **9002. Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos (APNOP)**
PRODUCTO : 3999999. Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000486. Asesoramiento y Gestión del Medio Ambiente
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios
5. Gastos Corrientes S/. **27,000.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 27,000.00

ACTIVIDAD : 5000688. Desarrollo Económico Regional
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios
5. Gastos Corrientes S/. **18,000.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 18,000.00

ACTIVIDAD : 5000689. Desarrollo Económico Social y Regional
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios
5. Gastos Corrientes S/. **23,900.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 23,900.00

ACTIVIDAD : 5000708. Desarrollo y Mantenimiento de Aldeas
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios
5. Gastos Corrientes S/. **32,300.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 32,300.00

ACTIVIDAD : 5000825. Gestión de la Infraestructura
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios
5. Gastos Corrientes S/. **51,300.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 51,300.00

ACTIVIDAD : 5000854. Gestión y Dirección Técnica de Proyectos
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios
5. Gastos Corrientes S/. **69,000.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 69,000.00

ACTIVIDAD : 5001282. Vigilancia y Conservación de Documentos.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. Recursos Ordinarios
5. Gastos Corrientes S/. **21,000.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 21,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 001 S/. **296,352.00**

TOTAL HABILITACIÓN S/. **296,352.00**

Artículo 2. - Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 3. - Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días siguientes de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público y a las Unidades Ejecutoras comprendidas en el presente acto administrativo.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

**GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO**
GERENCIA GENERAL
Ing. EDUARDO CESAR HUACOTO DIAZ
Gerente General



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
UNIDAD EJECUTORA: 100 - REGION AYACUCHO-AGRICULTURA (000771)

NOTA 0000000234

MES: NOVIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD: 27/11/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 27/11/2024
DOCUMENTO: 131 | 849-2024-GRA/GR-GGR

JUSTIFICACIÓN: MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO OFICIO N°2007-2024-GRA/GR-GGR-GRDE.DRA-OPP-D

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB CG TT G	Anulación	Crédito
9001 3999999 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	46,352	
00 RECURSOS ORDINARIOS	46,352	
5 GASTOS CORRIENTES	46,352	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	46,352	
9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	250,000	
00 RECURSOS ORDINARIOS	250,000	
5 GASTOS CORRIENTES	250,000	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	250,000	
TOTAL:		296,352



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 UNIDAD EJECUTORA: 001 - REGION AYACUCHO-SEDE CENTRAL (000770)

NOTA 0000002039

MES: NOVIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD: 27/11/2024
 TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

ESTADO: APROBADO
 FECHA: 27/11/2024
 DOCUMENTO: 131 | 849-2024-GRA/GR-GGR

JUSTIFICACIÓN: PARA LA ATENCION ACORDE AL OFICIO 1543-2024-GRA/GG-GRPPAT-SGF, ATENCION MC SEPT, AUTORIZADO CON DECRETO 8324-24-GRPPAT

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB CG TT G	Anulación	Crédito
9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		14,252
00 RECURSOS ORDINARIOS		14,252
5 GASTOS CORRIENTES		14,252
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		14,252
9001 3999999 5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO		15,300
00 RECURSOS ORDINARIOS		15,300
5 GASTOS CORRIENTES		15,300
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		15,300
9001 3999999 5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA		21,300
00 RECURSOS ORDINARIOS		21,300
5 GASTOS CORRIENTES		21,300
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		21,300
9001 3999999 5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO		3,000
00 RECURSOS ORDINARIOS		3,000
5 GASTOS CORRIENTES		3,000
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		3,000
9002 3999999 5000486 ASESORAMIENTO Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE		27,000
00 RECURSOS ORDINARIOS		27,000
5 GASTOS CORRIENTES		27,000
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		27,000
9002 3999999 5000688 DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL		18,000
00 RECURSOS ORDINARIOS		18,000
5 GASTOS CORRIENTES		18,000
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		18,000
9002 3999999 5000689 DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y REGIONAL		23,900
00 RECURSOS ORDINARIOS		23,900
5 GASTOS CORRIENTES		23,900
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		23,900
9002 3999999 5000708 DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE ALDEAS		32,300
00 RECURSOS ORDINARIOS		32,300
5 GASTOS CORRIENTES		32,300
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		32,300
9002 3999999 5000825 GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA		51,300
00 RECURSOS ORDINARIOS		51,300
5 GASTOS CORRIENTES		51,300
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		51,300
9002 3999999 5000854 GESTION Y DIRECCION TECNICA DE PROYECTOS		69,000
00 RECURSOS ORDINARIOS		69,000
5 GASTOS CORRIENTES		69,000
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		69,000
9002 3999999 5001282 VIGILANCIA Y CONSERVACION DE DOCUMENTOS		21,000
00 RECURSOS ORDINARIOS		21,000
5 GASTOS CORRIENTES		21,000
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		21,000
TOTAL:		296,352

